

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, del día 7 de abril de 2003, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 29 de mayo de 2003.—El Secretario general, Augusto Cordero Ceballos.

13321 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, Sección del Boletín Oficial de Aragón, número 118, de 26 de mayo de 2003, se ha publicado anuncio con la transcripción literal de las Bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, con carácter laboral fijo, del Patronato Municipal de Turismo, Organismo Autónomo Local dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias solicitando la admisión para la realización de las pruebas previstas en la indicada convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde y Presidente del Patronato Municipal de Turismo y se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (sito en Pza. del Pilar, 18) en horario de apertura al público, en el plazo máximo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo manifestar los solicitantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda de las de la convocatoria.

Asimismo, podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 2 de junio de 2003.—El Alcalde, José Atarés Martínez.

13322 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 26, de fecha 5 de marzo de 2003, en el número 46, de fecha 25 de abril de 2003, y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 77, de fecha 28 de mayo de 2003, se publican, respectivamente, las bases íntegras, rectificación a las mismas y el anuncio correspondiente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio referido en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Villarrobledo, 4 de junio de 2003.—El Alcalde.

13323 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por Resolución número 314/03, de 6 de mayo de 2003, de la Concejala Delegada de Recursos Humanos, se aprobaron las bases para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico de

Obras Públicas, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo B, por concurso-oposición.

Dichas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 127, de 30 de mayo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 5 de junio de 2003.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, María Manzanares Cabrera.

13324 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 62, correspondiente al día 20 de mayo de 2003, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4.417 correspondiente al día 9 de junio de 2003, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que a continuación se citan:

Grupo: Según artículo 25 Ley 30/1984 y artículo 21 de la Ley 6/1999, de la Generalitat Valenciana, C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de plazas: 7. Denominación: Agente. Sistema de selección: Cinco plazas por oposición libre y dos plazas mediante concurso de movilidad entre funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana. Si el referido concurso quedase desierto, la plaza incrementará las vacantes a cubrir por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 9 de junio de 2003.—El Alcalde.

13325 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 83, de 10 de abril de 2003, y número 128, de 5 de junio de 2003, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de 27 de mayo de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases y la modificación de las mismas referida a la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Policía Local, mediante concurso-oposición libre, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gibraleón, 10 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones, José Luis Rodríguez Domínguez.

13326 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Reocín (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» número 111, de fecha 11 de junio de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Reocín, para proveer, mediante concurso-oposición libre, las siguientes plazas de personal laboral, para consolidación de empleo temporal, incluidas en la oferta de empleo público de 2002: